



IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033



Ayuntamiento
de Belmonte
de Miranda

Belmonte
de Miranda
El paraíso en una mirada



Principado de
Asturias

Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar



Asociación Los Glayus



IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

BELMONTE DE MIRANDA 2023 2033

Promueve y organiza

Ayuntamiento de Belmonte de Miranda

Dinamización

Asociación Los Glayus

Diseño gráfico y maquetación

Dani García Corrales (Clicpic)

Imprime

XXXX

Depósito Legal

ISBN

XX de mayo de 2023



Ayuntamiento
de Belmonte
de Miranda

ÍNDICE

- 1** PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL 04
- 2** ¿QUÉ ES UN PLAN DE INFANCIA? 06
- 3** ¿CÓMO SE HIZO ESTE PLAN DE INFANCIA? 08
- 4** MAPEO DE RECURSOS Y PROGRAMAS DE NUESTRO CONCEJO 10
- 5** LÍNEAS DE ACTUACIÓN, OBJETIVOS Y MEDIDAS DEL IV PLAN DE INFANCIA 14
- 6** PERÍODO DE VIGENCIA, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL IV PLAN 20
- 7** AGRADECIMIENTOS 22

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



Ayuntamiento
de Belmonte
de Miranda



Estoy muy orgullosa de presentaros el IV Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda. Ha sido un proceso un poco más largo de lo habitual, con una pandemia mundial por el medio, que nos trastocó la vida, y a la que quiero referirme porque no podemos ni debemos olvidar, y sobre todo tenemos que aprender de nuestros errores. Los niños, niñas y adolescentes fueron verdaderos ejemplos de esfuerzo, colaboración y paciencia con las medidas de prevención que les tocó asumir. Mi reconocimiento para ellos y las familias, así como para todos los sectores que nos ayudaron a superarla, y mi recuerdo para aquellas personas que ya no están entre nosotros.

IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033



Principado de
Asturias

Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar



Asociación Los Glayus

Así y todo, lo conseguimos. Conseguimos que los niños, niñas y adolescentes de Belmonte de Miranda participaran activamente para elaborar este IV Plan, con la colaboración de los adultos (Asociación Los Glayus, comunidad educativa, técnicos del ayuntamiento, agentes sociales, etc.).

Nuestra apuesta firme por la participación real y efectiva de los NNYA de nuestro municipio nos ha llevado a obtener el sello de Ciudad Amiga de la Infancia de Unicef, y a renovarlo en dos ocasiones. Presentarnos por primera vez a Ciudades Amigas nos llevó a realizar nuestro I Plan de Infancia, y nos ayudó a coordinar los recursos del territorio, a poner los derechos de la

infancia en el centro de nuestras políticas locales y a fomentar la participación infantil. Y, a su vez, mantener el sello significa seguir trabajando, avanzando y mejorando, con el apoyo unánime del pleno municipal.

A nivel personal, tengo que decir que, a lo largo de mis doce años de mandato como alcaldesa, y cuatro años como concejala, trabajar con la infancia y adolescencia de mi concejo me ha traído las mayores satisfacciones. Agradezco a todos esos niños, niñas y jóvenes que pasaron por nuestros grupos de participación su labor, y me alegro mucho de haber compartido con todos ellos y ellas, ese camino de crecimiento personal.

¿QUÉ ES UN PLAN DE INFANCIA?



Belmonte de Miranda es un concejo reconocido con el Sello Ciudad Amiga de la infancia de UNICEF. Esta misma organización define un Plan de Infancia como un *“instrumento clave a la hora de poner en práctica la Convención sobre los Derechos del Niño en el municipio”*. Este documento recoge las ideas y opiniones de los niños y niñas del concejo y define las líneas de trabajo de/para/con la infancia. Muchas de estas propuestas son impulsadas y desarrolladas por los propios niños y niñas en su afán por mejorar la vida en sus pueblos.

IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033



Este documento resulta imprescindible para seguir desarrollando la Participación Infantil y garantizar la consecución de los derechos de la infancia en nuestro concejo.

En la publicación “Avanzando a Ritmo de Infancia” del año 2016, la Consejera de Servicios y Derechos Sociales (actual Consejería de Derechos Sociales y Bienestar) decía de los Planes y Consejos Locales de infancia que *“permiten abordar la realidad de la infancia en sus múltiples facetas y contar con la inestimable aportación de los verdaderos protagonistas, niños, niñas y adolescentes que, desde este espacio participan activamente en la vida colectiva de cada conce-*

jo.” De esta manera, un Plan de Infancia se convierte en una herramienta útil y muy valiosa para poner en valor el trabajo de la infancia local.

Durante el curso pasado los niños y niñas de los grupos de participación infantil (todos los niños y niñas de entre seis y doce años del Colegio Público de Belmonte) trabajaron en un proceso continuo de revisión y recogida de aportaciones para la evaluación del III Plan de Infancia y la elaboración de este IV Plan.

¿CÓMO SE HIZO ESTE PLAN DE INFANCIA?



La elaboración de este nuevo plan de infancia, parte de la revisión y evaluación del anterior, el tercero desde que en el año 2009 se aprobara por primera vez un Plan de Infancia en nuestro municipio. Desde entonces, la elaboración de este documento se ha transformado, llegando a depender casi por completo de los niños, niñas y adolescentes con el apoyo municipal necesario.

Para evaluar el documento que se aprobó en 2017 y que precede al que presentamos a continuación, utilizamos una encuesta¹ en la que se recogían las treinta medidas organizadas en cinco áreas de referencia: urbanismo y medio ambiente, familia, salud, educación y cultura, ocio y deportes.

¹Modelo de encuesta en Anexo I

IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033

Para la elaboración del cuarto plan tuvimos en cuenta los resultados de esta encuesta que cumplimentamos durante una sesión de trabajo, escucha, diálogo y reflexión en el Grupo de Participación Infantil.

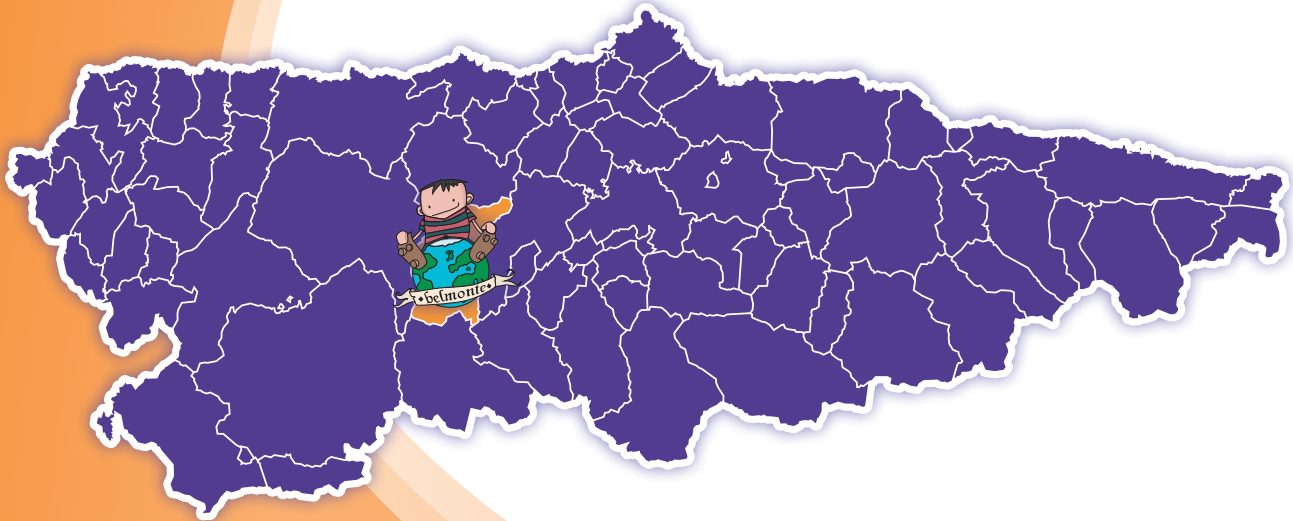
Además, durante el último curso trabajamos sobre un esquema de análisis de la realidad y reflexión que nos ayudaría a plantear los objetivos, medidas, indicadores y agentes implicados del IV Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda.

El esquema parte de tres conceptos básicos relacionados con la infancia y adolescencia del concejo: necesidad, deseo y propuesta. De esta manera ana-

lizamos las ideas que iban surgiendo en el grupo motor que elaboró este Plan: el grupo de participación infantil de Belmonte de Miranda, en el que participan niños y niñas de entre 6 y 12 años.

En reuniones semanales este grupo ha ido elaborando a través de un trabajo continuo una serie de propuestas que se recogen en este documento y que esperamos puedan ser tenidas en cuenta durante los años de vigencia de este Plan. A estas propuestas se han sumado las aportaciones que la comisión de seguimiento (compuesta por personas adultas vinculadas a la infancia y adolescencia del municipio) hizo durante las reuniones del último año.

MAPEO DE RECURSOS Y PROGRAMAS DE NUESTRO CONCEJO



IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033

En el siguiente apartado se recogen los servicios y recursos del concejo relacionados con la infancia y adolescencia de nuestro municipio.

Centros educativos

En el municipio de Belmonte de Miranda existen en la actualidad dos centros educativos en el ámbito de la educación reglada:

» Colegio Público Belmonte de Miranda

Centro Educativo de Infantil y Primaria, de titularidad pública que cuenta con tres unidades:

- 1 unidad de Educación Infantil
- 2 unidades de Educación Primaria

» Escuela infantil de 0 a 3 años

La Asociación de Madres y Padres colabora de forma activa en las distintas actividades del centro educativo.

Servicios de salud

En el siguiente apartado se recogen los servicios de salud municipales y autonómicos (relacionados con el área IV al que pertenece Belmonte de Miranda).

» Servicios Sanitarios

• Centro de Salud

Centro de Atención Primaria de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. Cuenta con dos médicos de familia, dos enfermeros, servicio de pediatría itinerante y personal administrativo.

• Hospital Universitario Central de Asturias

Hospital de referencia en el Área de Salud IV.

• Hospital Monte Naranco

Hospital de referencia en el Área de Salud IV.

» Programas específicos de promoción de la salud

• Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención

Consejos municipales

- » Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia

Equipamientos de deporte, ocio y tiempo libre

En lo referente al deporte, ocio y tiempo libre existen numerosos recursos y equipamientos disponibles:

- » **Áreas recreativas**
 - Área recreativa Vigonzález
 - Área recreativa las Llavanderas
 - Área recreativa el Convento
 - Área recreativa del Cercado del Lobo
- » **Parques Infantiles**
 - Parque municipal en Belmonte de Miranda
 - Parque de la Libertad
 - Parque infantil de Selviella
 - Parque infantil de San Bartolomé
 - Parque infantil del área recreativa de las Llavanderas

- » **Parques de mantenimiento físico para personas mayores**
 - Parque de mayores de los Llerones
 - Parque de Belmonte
- » **Zonas y equipamientos deportivos**
 - Zona deportiva en San Bartolomé
 - Polideportivo municipal
 - Campo de fútbol hierba
 - Cancha de tenis
 - Cancha multi deporte
 - Bolera de cuatreada
- » **Rutas y paseos**
 - Ruta Oviñana – L'altu la Brueba
 - Ruta Arqueológica de Belmonte
 - La ruta Vaqueira
 - La ruta "Salmones Arriba"
 - Ruta La Castañal – Camín Real de la Mesa
 - La Ruta de l'Estoupiello
 - Ruta arqueológica de Modreiros
 - Ruta Dolia – La Corredoria



IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033

Infraestructuras y recursos culturales y sociales

En el siguiente apartado se recogen las infraestructuras y recursos culturales relacionados con la infancia y adolescencia del municipio.

- » **Antigua escuela de Montovo** (Centro Social)
- » **Antigua escuela de Llamoso** (Centro Social)
- » **Escuela de Selviella** (Espacio público)
- » **Antiguas escuelas del Puente Samartín** (Espacio público)
- » **Antiguas escuelas de Vigaña** (Espacio público)
- » **Edificio Sociocultural**
 - Sala de actividades físicas
 - Sala de usos múltiples
 - Telecentro
 - Salón de actos
- » **Centro de Servicios Sociales**
 - Agencia de Desarrollo Local
 - Oficina de Rompiendo Distancias
 - Unidad de Trabajo Social

- » **La casina de los guajes** (Espacio para niños, niñas y adolescentes)
- » **Casa del Lobo y Cercado del Lobo**
- » **Casa de la Cultura**
 - Aula del oro
 - Biblioteca Pública Municipal
- » **Museo de las Ayalgas**



LÍNEAS DE ACTUACIÓN, OBJETIVOS Y MEDIDAS DEL IV PLAN DE INFANCIA



En este IV Plan de Infancia a las cinco líneas de actuación del plan anterior se suma una específica de Coordinación, Participación y Derechos de la Infancia, a petición de la Comisión de Seguimiento y los niños y niñas.

Urbanismo y medio ambiente

Nuestro concejo es tranquilo y está lleno de naturaleza pero nos preocupa el mantenimiento de algunas instalaciones y queremos ocuparnos del cuidado del medio ambiente a nivel local. Los niños y niñas necesitamos vivir en un ambiente saluda-

IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033

ble, necesitamos espacios donde desarrollarnos plenamente y para ello, proponemos los siguientes objetivos y una serie de medidas concretas, que en algunos casos, se mantienen desde el plan de infancia anterior.

Objetivo

Crear espacios sostenibles, siendo respetuosos con el medio ambiente y aprovechando los recursos (naturales o no) que ofrece nuestro concejo para el pleno desarrollo de la infancia y adolescencia de nuestro municipio.

Medidas

- » Restaurar el suelo del polideportivo y apostar por el mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas del concejo (limpieza, anclaje de las porterías, gradas, etc.)
 - » Instalar canastas más pequeñas para favorecer la práctica deportiva de los niños y niñas.
 - » Diseñar nuevos murales en la cancha y el polideportivo (como los que ya existen) para embellecer las instalaciones teniendo en cuenta las aportaciones de los niños y niñas.
 - » Ampliar el horario y el período de apertura de la piscina municipal.
 - » Garantizar el funcionamiento de las fuentes en los parques del concejo.
 - » Diseñar campañas anuales relacionadas con buenas prácticas en favor del medio ambiente.
 - » Diseñar campañas para incidir en la importancia de la recogida de excrementos.
 - » Organizar sextaferias para la limpieza de espacios naturales (ríos, caminos, etc.)
- » Diseñar rutas amigables con la infancia con juegos y acertijos aprovechando las rutas que ya existen en nuestro concejo para hacerlas más visibles y atractivas.
 - » Aprovechar las instalaciones de la Biblioteca Municipal para habilitar un espacio donde hacer deberes abierto por las tardes.

Familia

Los niños y niñas necesitamos a nuestra familia, y sentir nuestros hogares como espacios seguros y de cuidado, además deseamos sentirnos alegres y que nuestras familias nos hagan caso, es por ello que recogemos una serie de medidas para alcanzar el objetivo que proponemos a continuación:

Objetivo

Generar propuestas que favorezcan los cuidados dentro del hogar, prestando especial atención a los niños, niñas y familias que se encuentren en situaciones vulnerables para garantizar que sus derechos se cumplan.

Medidas

- » Desarrollar actividades para toda la familia (artísticas, deportivas y culturales) y proponer más excursiones desde la Asociación de Madres y Padres.

- » Mantener y aumentar las actividades intergeneracionales (talleres, encuentros, charlas, etc.)
- » Mantener las jornadas de formación para familias y fomentar la participación de todos sus miembros.
- » Proponer talleres de uso de nuevas tecnologías impartidos por niños y niñas y dirigidos a las personas mayores.
- » Organizar campañas para atender las situaciones de pobreza y desigualdad (recogidas de alimentos, juguetes y ropa de segunda mano).

Salud

La salud es un estado de bienestar, que requiere de un buen funcionamiento de nuestro cuerpo, nuestra mente y nuestras relaciones sociales. Para alcanzar este estado de bienestar proponemos una serie de medidas en relación a un objetivo general.

Objetivo

Generar acciones de prevención, promoción y formación que permitan a los niños, niñas y adolescentes alcanzar un estado de bienestar.

Medidas

- » Tratar de conseguir una mayor frecuencia en la visita del servicio de pediatría.
- » Charlas de Educación para la Salud (prevención de consumo de drogas, educación emocional, educación afectivo-sexual, violencia, etc.)
- » Talleres de cocina divertida en familia.
- » Organizar visitas al Centro de Salud y proponer alguna actividad en común en relación a los hábitos saludables.
- » Incorporar la visión de la infancia en el Plan de Salud y en las actividades vinculadas al mismo.
- » Mantener las actividades de ocio saludable e impulsar actividades específicas para la infancia (carreras infantiles, cross escolares, actividades deportivas puntuales, etc.)

Educación

Los niños y niñas pasamos mucho tiempo en nuestro centro educativo, es el espacio en el que aprendemos,

estamos con nuestros amigos y amigas y jugamos. Es por ello que para alcanzar el objetivo propuesto, planteamos una serie de medidas concretas:

Objetivo

Ofrecer espacios de convivencia y aprendizaje seguros que permitan el pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes del concejo.

Medidas

- » Aprovechar los espacios al aire libre del concejo para desarrollar actividades escolares y extraescolares.
- » Promocionar en el Colegio las actividades municipales para facilitar el acceso a ellas de niños, niñas y sus familias y viceversa.
- » Tratar de implantar el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria para favorecer que los chicos y chicas retrasen su salida del concejo.
- » Proponer actividades artísticas, culturales y musicales para niños, niñas y sus familias.

- » Mantener las acciones de embellecimiento del patio y el centro educativo con intervención de los niños y niñas.

Cultura, ocio y deportes

Para que la vida en nuestro concejo sea mejor de lo que ya es necesitamos disfrutar de actividades culturales, deportivas y espacios de ocio saludable, para lo cual tenemos una serie de propuestas:

Objetivo

Ofrecer actividades de ocio saludable teniendo en cuenta su viabilidad y las aportaciones de los niños y niñas del municipio.

Medidas

- » Organizar eventos deportivos para promocionar los hábitos saludables entre toda la comunidad: olimpiadas, cross, circuitos por el pueblo, etc.
- » Promover el uso adecuado de las instalaciones destinadas al ocio juvenil del concejo organizando torneos de juegos de mesa, talleres de manualidades, etc.
- » Diseñar una programación de actividades que se ajuste a los intereses, deseos y necesidades de los niños, niñas y adolescentes haciéndoles consultas de manera regular, por ejemplo, trimestralmente.
- » Crear un comité asesor infantil para la selección de películas, obras de teatro, y otras actividades culturales.
- » Mantener los talleres de ocio en familia.
- » Impulsar actividades vinculadas a la Biblioteca Municipal (tertulias sobre libros, cuentacuentos, etc.)
- » Celebrar eventos que impliquen a toda la comunidad y movilicen a personas de distintos pueblos (como el Halloween comunitario)
- » Organizar sesiones de cine infantil al aire libre los fines de semana.

IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033

Coordinación y participación infantil

En el proceso de elaboración de este Plan de Infancia hemos comprendido la importancia de llegar a acuerdos y manifestar nuestras ideas y opiniones, por eso en este nuevo plan se establece una nueva línea de actuación: coordinación y participación infantil y adolescente.

Objetivos

Difundir los Derechos de la Infancia e incorporar la visión de la infancia en las políticas públicas municipales.

Medidas

- » Favorecer la existencia de representación infantil en las distintas mesas, consejos y comisiones del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda.
- » Celebrar el Día Universal de los Derechos de la Infancia.

- » Recoger de manera regular las aportaciones de niños, niñas y adolescentes en asuntos que les afecten de manera directa.
- » Celebrar, al menos dos veces al año, reuniones del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.
- » Celebrar reuniones regulares de la Comisión de Seguimiento del Plan de Infancia y Adolescencia.
- » Difundir este IV Plan de Infancia entre representantes técnicos y políticos del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, representantes del Centro Educativo y toda la población.
- » Mantener las reuniones regulares del Grupo de Ocio y Participación Infantil.

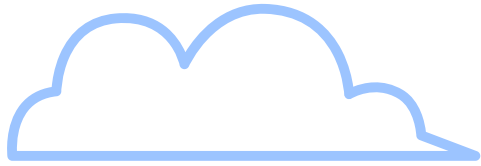
PERÍODO DE VIGENCIA, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL IV PLAN



El IV Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda se desarrollará y tendrá una vigencia de diez años (2023-2033).

Para su coordinación y seguimiento el Plan cuenta con una Comisión de Seguimiento integrada por personal técnico y político municipal, representantes de Asociaciones del concejo y del Centro Educativo. En dicha comisión participan de manera habitual las personas que se ocupan de dinamizar los grupos y estructuras locales de participación infantil y en ocasiones los propios niños, niñas y adolescentes.

IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033



La Comisión de Seguimiento se reunirá, como mínimo, anualmente y su objetivo será favorecer la puesta en marcha de las medidas recogidas en el Plan, evaluando de manera continua su adecuado desarrollo.

El Plan de Infancia de Belmonte de Miranda cuenta con una partida de 3.200 euros anuales para la dinamización del mismo a los que se suman todas las actuaciones de distintas áreas municipales dirigidas a mejorar la vida de la infancia y adolescencia del concejo.



AGRADECIMIENTOS



Coordinación y elaboración del IV Plan de Infancia y Adolescencia:

- » Rosa Rodríguez (Alcaldesa de Belmonte).
- » Asociación los Glayus (entidad dinamizadora de las estructuras locales de participación infantil).

Este Plan no hubiera sido posible sin la colaboración de:

- » El Colegio Público de Belmonte.
- » El AMPA del Colegio Público de Belmonte.
- » Las asociaciones vecinales y culturales del concejo.

IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033

- » El CPR Residencia de Belmonte.
- » El Servicio de Telecentro.
- » Guardia Civil de Belmonte.
- » Policía Local de Belmonte.
- » Cáritas Belmonte.
- » La Agencia de Desarrollo Local.
- » Rompiendo Distancias Belmonte.
- » La Oficina de Servicios Sociales de Belmonte.
- » El personal técnico y político del Ayuntamiento de Belmonte.
- » El Instituto Asturiano para la atención integral a la infancia y las familias.
- » UNICEF Asturias.

Y, especialmente, queremos agradecer su trabajo a Patricia Fernández por apoyar desde los Servicios Sociales del concejo el desarrollo del Plan anterior e impulsar actividades dirigidas a la infancia de nuestro municipio.

Por último, y por su imprescindible trabajo queremos agradecer:

- » Al grupo de Ocio y Participación Infantil.
- » A todos los niños, niñas y adolescentes del concejo de Belmonte.



IV PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

BELMONTE DE MIRANDA 2023-2033



Ciudades
Amigas
de la Infancia



Ayuntamiento
de Belmonte
de Miranda



El paraíso en una mirrada



Principado de
Asturias

Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar



Consejo Público
**Belmonte
de Miranda**



Asociación Los Glayus